Eviten los siete pecados destructores

Abu Huraira —Al-lah esté complacido con él— narró que el Mensajero de Al-lah —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: «"Eviten los siete pecados destructores". Le dijeron: "¿Cuáles son, Mensajero de Al-lah?". Dijo: "El politeísmo, la hechicería, el homicidio no justificado, beneficiarse de la usura, usurpar los bienes a los huérfanos, huir durante el combate y calumniar a las mujeres creyentes castas e inocentes"».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

El Mensajero de Al-lah —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— manda a sus seguidores alejarse de siete faltas y pecados capitales que llevan a la ruina. Cuando se le preguntó cuáles eran dichos pecados, explicó que eran: primero, el politeísmo ("ash-shirk bil-lah") que consiste en atribuir iguales y asociados a Al-lah, de la manera que sea, y dedicar cualquier acto de adoración a otros fuera de Al-lah. Además, inició la lista con el politeísmo porque es el pecado más grave. Segundo, la hechicería ("as-sihru"), que consiste en varias acciones, como nudos, hechizos, pócimas y fumaradas que afectan al cuerpo del hechizado con enfermedades o la muerte misma, o separan a los cónyuges. Es una labor demoníaca que frecuentemente no se logra sin recurrir al politeísmo y la invocación de espíritus malignos por medio de cosas que los atraen. Tercero, el homicidio de quien Al-lah ha prohibido matar, salvo con una justificación legal y ejecutado por las autoridades. Cuarto, lucrar o beneficiarse con la usura ("aklur-riba") de cualquier modo. Quinto, usurpar los bienes de un menor cuyo progenitor ha muerto y no ha alcanzado la pubertad. Sexto, huir de las batallas contra los incrédulos hostiles. Séptimo, calumniar a mujeres libres y castas, acusándolas de cometer adulterio o fornicación. También se aplica si los acusados son hombres.

http://sunnah.global/hadeeth/es/show/3331